

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas tri-
mestres; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12
pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Union postal, 18. Número
sueltos, 5 céntimos.
Pago anticipado.

MADRID

Domingo 17 de Junio de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San
Gregorio, núm. 3, y en todas las librerías de Madrid y provincias.
En la Habana, D. Miguel Alford, calle O'Reilly, librería. Reciben
anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios,
Príncipe, 27, principal.
Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales

Núm. 1.190

EDICION DE LA TARDE.

Nada de imprudencias.

Como retórica, el artículo que hoy nos dedica *El Imparcial* es muy bueno, pero como obra práctica y persuasiva, muy deficiente.

No se trata tanto de examinar si la administración del Sr. Sagasta ha sido más ó menos afortunada, como de demostrar si sería mejor una situación de la izquierda sin el Sr. Sagasta.

Esta es la cuestión importante, y todo lo demás palabras tan elegantes como peligrosas.

El Sr. Sagasta ahora, como antes el Sr. Cánovas, ha cometido, en efecto, errores, y sin gran esfuerzo puede de la razón y dice más fácilmente la experiencia, que en algunos asuntos ha podido proceder con más fortuna.

Pero aunque estuviéramos conformes en todo cuando se le antoja decir á *El Imparcial*, y nos entenderíamos de lo fácil que es criticar al que vé las cosas por fuera y solo tiene este oficio, tan cómodo como sencillo, todavía no habríamos resuelto nada beneficioso, porque la cuestión del momento quedaría en pie, y la cuestión se reduce á lo siguiente: ¿Podrían gobernar mucho tiempo los izquierdistas sin el apoyo ó el concurso del Sr. Sagasta, que tiene verdadero prestigio y fuerza indudable en el partido liberal monárquico?

No *El Correo*, todo el mundo medianamente experimentado dice en coro que la izquierda sola con la reforma constitucional es un peligro, y con reforma y sin reforma, no podría, si gobernaba sola, sostenerse medio año en el Gobierno.

Y siendo esto exacto y participando—debemos sospecharlo—de esta creencia *El Imparcial*, ¿qué combatir caprichosamente al Sr. Sagasta, que es lo que tiene más fuerza en la familia liberal monárquica? ¿A qué trabajar por una solución estrecha y severaria, que no ha de venir?

Pero *El Imparcial* todo lo arregla con echar la culpa al Sr. Sagasta y con decir que los amigos de éste y los periódicos que le apoyan, con su intranquilidad han hecho abortar el gran pensamiento de las cartas de Biarritz y de Lourizan.

Si este pensamiento hubiera sido práctico; si no hubiera nacido con el propósito de una honda reforma constitucional, y nacido y crecido entre los auxilios, consejos y aplausos de los conservadores; si, en suma, el pensamiento fuera viable, ya habría prevalecido, contra la opinión del Sr. Sagasta, contra la resistencia de este ó aquel periódico y contra los egoísmos de partido.

La izquierda, á quien ha de echar la culpa de lo ocurrido, es á sí misma, á su falta de sentido político, al embarazo que se suscitó á sí propia con la repugnancia que en el país inspiró el barullo de un nuevo período constituyente. La izquierda no podía marchar, porque cada capitán quería una cosa y cada soldado tenía religión distinta.

Mucho ruido, mucho aparato; y no bien sonó el primer tiro, empezó la dispersión, porque era inevitable.

El mismo *Imparcial* consideró esta causa perdida, porque después de haberla servido tan bizarramente, la abandonó, teniéndola por absurda y descabellada. Y siendo esto exacto, ¿quiere *El Imparcial* que tengamos los demás un entusiasmo que nuestro colega no siente!

¿Que cosas se le ocurren á *El Imparcial*, y qué modo de hacer política!

En buen hora que nuestro colega, mientras grita porque el Gobierno denuncia algunos periódicos, al que le ofende á él lo persigue hasta el estermio, de lo cual pueden dar fé algunos periódicos que viven en el destierro; en buen hora, que siendo liberal y democrático todo lo encuentre malo en los constitucionales, y sea más benévolo con los conservadores, sin perjuicio de expresar lo contrario cuando los conservadores vuelvan; pero que *El Imparcial* se haya salido de la izquierda, porque la crea mala é imposible, y se obstine mientras tanto en que los demás la adoremos y pongamos en las nubes, francamente, este es un imbroglío dialéctico y político superior á todo el talento, y eso que es grande, de nuestro estimado colega.

La cuestión de los montes.

III.

Sr. Director de EL CORREO.

«Se ha dicho—escribe el Sr. Camacho—que los montes no pueden entregarse á la actividad individual, porque ésta no tiene espera bastante para aguardar los años que son necesarios á que el monte esté en productos; pero aparte de que los hechos demuestran lo contrario, puesto que son más los que en la actualidad se plantan ó se repueblan por los particulares, no obstante que se vé al particular hacer ciertas plantaciones, como la del olivo, que tarda mucho en producir, y hasta que esto sucede está constantemente gastando y privando de todo interés al capital, y sin embargo de que el que planta un monte solo tiene que esperar, pero sin gastar, aprovechando muy luego el producto de los pastos, ¿se trata ahora de la plantación? ¿Se trata de hacer montes ó de vender los que existen y en vías de destrucción? Pues si es de esto último de lo que se trata, el monte ya está criado, está en productos y la falta de espera no puede alegarse, porque desde el primer día el que se hace propietario le tiene en el producto.»

A la afirmación rotunda de que son más los montes que se repueblan por los particulares, constataré con una negativa igualmente rotunda, porque he visto, sí, muchos montes que habían pasado á poder del individuo por una imprudente desamortización, desaparecer en seguida; y aunque nada había que crear, se hicieron enormes talas, precisamente porque el particular conoce lo que le interesa y sabe que logra mayores ventajas realizando la venta del arbolado é imponiendo de otra suerte el capital que aquel representa.

No; el particular no puede crear montes, es impotente para ello. Porque, nótese bien: entre el que siembra la bellota y el que apea el árbol con que se ha de construir la quilla de un buque, median por lo corto cuatro generaciones. ¿Y acaso es lícito establecer paridad alguna entre el monte alto y el

olivo que empieza á dar fruto á los quince años, y á los veinticinco se halla en plena producción; y quizás se combina su plantación, cosa frecuente, con la de la vid y el cultivo de cereales?

Puede escusar á un hacendista, porque no hay hombre omnisciente, que incurra en el error de hablar de pastos en el monte que se crea.

Si el monte ha de tener las condiciones de espesura que le hacen digno de tal, las copas de sus árboles habrán de tocarse, se hallará en sombra el suelo, y por consiguiente las yerbas que nazcan serán raquíticas, ahiladas, impropias para la alimentación del ganado. Al emprender la creación de un monte, obra superior á las fuerzas del individuo, no hay que contar con ese producto, que sería señal cierta de que las operaciones no daban el buen resultado apetecido.

Y luego, ¿puede ocultarse á la clara inteligencia del Sr. Camacho lo que es un monte? El monte alto es algo más que un terreno cubierto de árboles sin enlace alguno; es un todo complejo, indivisible. Tan pronto como se parte en varios trozos, pierde su unidad, y se trasforma en terrenos casi improductivos, que precisa talar, para obtener algún provecho. Bien así como una máquina cuyas distintas piezas perteneciesen á diversos propietarios, que desde el momento que no concurren á un mismo fin no representan más que el valor intrínseco del metal que las forma.

¿Vendría el Sr. Camacho los montes conservando su unidad? Difícil, casi imposible, es que hallara personas de suficiente capital para hacer compras tan considerables, puesto que la venta se efectuará en justas condiciones, y no como tantas otras veces, por tasaciones visiblemente absurdas, que han dado á los predios forestales un valor muy por bajo del verdadero. ¿Los vendía repartiéndolos en lotes? Entonces, ya se ha dicho, el monte se destruye.

Aun hay más: aunque se encontrara ese opulento comprador, capaz de adquirir por sí solo un monte de dos ó tres mil hectáreas de estension, como de nuestro país han desaparecido para siempre las vinculaciones, en las sucesivas transmisiones de dominio perdería el monte su calidad de tal, porque no hay modo posible de evitar ese desmembramiento.

Terminaré, por hoy, con una importantísima observación que demuestra el motivo de que el particular se decida siempre á destruir el monte alto maderable. En estos se advierte que la renta disminuye cuando se eleva la edad del aprovechamiento. Los que atacan este principio discurren de la manera siguiente:

Cincuenta céntimos para el valor de las existencias de una hectárea en el primer año.

500.000 reales para el de las doscientos años y

1.000 reales para la suma de la acumulación de los intereses de 50 céntimos en los mismos doscientos años.

Resultado que obtenido les hace exclamar con júbilo: esas cifras demuestran que el particular está interesado en dejar en el monte las existencias, puesto que con ello consigue una colosal ganancia. Falso razonamiento que destruye brillantemente el Sr. García Martino, de esta forma (1):

«Damos por cierto que las existencias de una hectárea valen 50 céntimos en el primer año, y 500.000 reales cuando lleguen á doscientos años; pero para que ambos números sean considerados como renta y pueda juzgarse de su importancia relativa en tal concepto, hay que determinar el capital de que provienen; pues bien, para perpetuar la primera basta en teoría una sola hectárea que se siembre todos los años, de suerte que los 50 céntimos son como renta el 100 por 100 de las existencias necesarias para producirlos. La segunda exigiría en las mismas condiciones una extensión de 200 hectáreas cubiertas respectivamente con plantas de uno á doscientos años, y del capital que representa puede juzgarse considerando que si el valor de una hectárea de doscientos años es de 500.000 reales,

el de una de 199 años será también... 500.000

el de una de 198 años... 498.000

el de una de 197 años... 497.000

el de una de 100 años será por ejemplo... 100.000

el de una de 50 años... 20.000

el de una de 1 año... 0'50

es decir, un capital enorme del cual son los 500.000 reales algunos céntimos por 100; y ese capital es el que el particular tiene interés en destruir y es el que siempre destruye, lo mismo en Alemania, que en Francia, que en España, que en todas partes, sea cualquiera el valor de los productos, que afectan igualmente á la renta anual que á las existencias.»

Resumiendo: El interés individual no puede crear montes altos maderables, porque en el gran espacio de tiempo que exige su creación, no hay medio de hacer inviolable el arbolado. No puede conservarlos, porque las transmisiones de dominio por una parte, y el natural deseo de obtener mayor renta, por otra, son causas que tienden de consuno á destruir el monte.—A.S.

Las elecciones municipales en Roma.

El telégrafo no estuvo exacto al decirnos, como nos dijo cuatro ó cinco días hace, que en estas elecciones había triunfado la candidatura católica sobre la liberal. Lo que ha pasado es que han triunfado los monárquicos ultramontanos y liberales, contra los demócratas y radicales. Se hizo una lista de conciliación entre los católicos y los miembros de la Asociación Constitucional; esta lista comprendía 34 nombres y de estos nombres han salido electos 29, entre ellos los Borghese, los Boncompagni, Gabrielli y otros. Desde 1871 venían dominando aquel municipio los elementos radicales, lo cual se hacía sentir en ciertas manifestaciones, y especialmente en los entierros de carácter civil, con ausencia de todo signo cristiano.

En vano Coccapieller, demócrata exagerado, que recientemente ha dimitido su cargo en el Parla-

mento, donde representaba la ciudad de Roma, ha luchado con su popularidad entre ciertos elementos de Transtevere; esta popularidad se ha agotado y el buen sentido del pueblo romano se ha reaccionado contra ciertos excesos, no solo consiguiendo el triunfo en las elecciones municipales que dejamos anotado, sino derrotando, en la misma Roma, con un Colona á Ricciotti Garibaldi en otra reciente elección parcial de diputados á Cortes, por lo cual ha sido blanco de grandes injurias el presidente de la Cámara, Farini, por favorecedor del Colona.

Este cambio de opiniones en sentido relativamente conservador, según vemos en los periódicos de donde sacamos estas notas, se patentizará, por último, en otra elección parcial que se prepara con motivo de la dimisión de Coccapieller, pues á este es casi seguro que le derrotará, el ministerial duque de Turlonia.

El año preparatorio.

Como habíamos anunciado, hoy publica la *Gaceta* la real orden del ministerio de Fomento regularizando el estudio y prueba de las asignaturas que constituyen el año llamado preparatorio en las facultades de derecho, medicina y farmacia.

Hé aquí la parte dispositiva:

1.º Que se cumplan en todas sus partes las reales órdenes de 16 de Abril de 1882 y 5 del actual, no admitiendo por tanto á los alumnos de las facultades de derecho, medicina y farmacia que hayan cursado sus estudios con anterioridad al plan de 13 de Agosto de 1880 al examen de ninguna de las asignaturas del cuarto grupo, ni á ningún otro acto académico mientras no hayan probado todas las del preparatorio.

2.º Que los alumnos que, en contra de lo dispuesto, han sido admitidos indebidamente á examen de las asignaturas del cuarto grupo, no se les expida certificación del resultado de aquél, ni se dé curso á solicitud alguna que presenten basada en dicho examen, interin no demuestren que han probado todas las del preparatorio.

3.º Que por los rectores de las respectivas universidades se instruya el oportuno expediente en averiguación del empleado ó empleados que hayan dado origen á la infracción de las disposiciones citadas.»

En la Económica Matritense.

Anoche se reunió en sesión extraordinaria esta sociedad con objeto de distribuir los premios concedidos á los alumnos de las enseñanzas que sostiene la sociedad. La numerosa concurrencia de socios oyó con grande satisfacción las Memorias leídas por los Sres. D. Dionisio Caldevilla y Sevilla y D. Ramiro Martínez Aparicio, censor y director de las conferencias.

Acto continuo el presidente de la corporación, D. Alberto Bosch, entregó los premios á los alumnos en medio de los aplausos de los concurrentes; después de lo cual, el mismo Sr. Bosch, con la discreción é ingenio que les son propios, pronunció un notable discurso en que puso de relieve los notables resultados que ha dado el sistema seguido por la sociedad en la difusión de la instrucción entre los obreros.

Hé aquí ahora la relación de los premios concedidos:

Conferencias dominicales.—D. Feliciano Sellés, premio de 500 reales.—D. Gregorio Hidalgo, ídem.—D. Baldomero de la Fuente, ídem.—Con accésit, D. Fernando Tardez, D. Antonio Artime y don Agustín Peñuelas.

Cátedra de taquígrafia.—D. Enrique Guaza, medalla de plata y diploma.—D. José María Ponte, diploma de primer accésit.—D. Luis Permy, diploma de segundo accésit.

Cátedra de alemán.—D. Adolfo Gimet, premio y diploma.—D. Miguel García Sojo, ídem.—Don Esteban García Sanz, diploma de accésit.—Don Mauricio Vergara, ídem.

Cátedra de francés.—D. Enrique Lopez, premio y diploma.—D. Enrique Robles, ídem.—D. Gabriel de Ochea, ídem.—D. Eduardo Villegas, diploma de accésit.—D. Manuel Fernandez, ídem.

Dos muertos y cuatro heridos graves.

En el presidio de Valencia ocurrió ayer una sangrienta escena, según comunica en telegrama el gobernador civil.

Un cabo de rastrillo llamado Casalta, había tenido varias palabras con otro penado de su misma graduación; de las palabras pasaron á las obras, saliendo á luz las navajas. Casalta dió tan terrible puñalada al otro cabo que le dejó muerto en el acto. Quiso sin duda, interponerse el capataz Manuel Fernandez y contra él arremetió también el Casalta, dejándole cadáver.

Acudieron tres confinados que trataron de echarse encima de aquel hombre cegado ya por la furia, y los tres cayeron al suelo heridos. El centinela de guardia más próximo intervino haciendo uso de la bayoneta para inutilizar al agresor; pero éste logró esquivar el primer golpe y herir al mismo centinela, que cayó también bañado en su propia sangre.

Un cabo de la guardia, al fin, puso término á aquella espantosa escena, pasando de lado á lado el cuerpo de Casalta de una bayonetazo. Entonces cayó casi exánime el agresor, que aunque ofrecía pocas esperanzas de vida.

Las heridas del soldado y de los tres penados son también de mucha gravedad.

Anoche había quedado restablecido completamente el orden. El juzgado de guardia acudió en seguida al establecimiento, comenzando á instruir el proceso. El gobernador ha mandado formar también expediente en averiguación del origen de los hechos.

Los periódicos de Valencia que hoy recibimos correspondientes al día de ayer, no alcanzan á esta noticia. Solamente uno de ellos dice que en otra reciente requisita verificada en las cárceles de Serfanos, fueron recogidas catorce ó quince armas blancas de todas clases y dimensiones.

Catástrofe en un puente.

Hace poco más de quince días todo era regocijo y exaltación en Nueva-York con motivo de la inauguración del magnífico puente del río del Este; pero no se habían apagado aun del todo los ecos

de las músicas, ni las vibraciones del entusiasmo popular, cuando una terrible catástrofe vino á llenar de consternación y de luto á los habitantes de Nueva-York.

Hé aquí cómo la refiere un periódico de este punto:

«Serían las cuatro de la tarde, cuando se verificó, espontáneamente é merced á ciertos agentes maliciosos, una grande aglomeración de gente en las escaleras del paseo central del puente situadas á la extremidad de los cables que corresponde á Nueva-York. En la tremenda apretura alguna de las muchas personas que venían de Brooklyn hubo de caerse al bajar dichas escaleras; la gente que venía detrás, empujada con incoherente fuerza por la multitud que tenía á sus espaldas, tropezó en el obstáculo y una tras otra vinieron al suelo varias personas, que al caer fueron á su vez atropelladas por las que venían detrás.

El asunto no hubiera llegado á tomar las terribles proporciones que alcanzó, si no se hubiera apoderado el pánico de las personas que venían de Brooklyn, las cuales, creyendo tal vez que había acontecido algo al puente, adelantábase hacia Nueva-York apresuradamente, derribando los más fuertes á los más débiles, sin que predominase en aquel pandemionium universal otro sentimiento que el de la propia conservación.

Largo tiempo trascurrió sin que fuese posible poner orden en aquel tremendo caos, desenredar aquella inextricable maraña de vivos y muertos, de cuerpos enteros y estropeados, de miembros agitados por las convulsiones de la agonía y de robustos brazos y piernas que luchaban por abrirse paso.

Al fin, merced á los esfuerzos unidos de algunos individuos de la policía secundados vigorosamente por varios particulares, pudo darse por los lados de la calzada central desahogue á la indomable corriente de seres humanos procedentes de Brooklyn, y una vez aclarado algo el gentío, se procedió á recoger los muertos y heridos.

Doce cadáveres se hallaron, en su mayor parte de mujeres y niños. El número de lesionados fué mucho mayor, elevándose el de los concididos á cerca de treinta; pero debe haber habido muchos más contusos que no tendrían necesidad de auxilio extraño para alejarse de aquel lugar de destrucción y de horror. La mayor parte de las víctimas fueron llevadas al hospital de Chambers Street.

Créase que el pánico fué provocado en parte por rateros, siempre dispuestos á pescar en el río revuelto. El número de transeúntes cuando ocurrió el pánico se calcula en 15 000; por la mañana y al mediodía habían pasado muchos más sin el menor accidente.»

Los dos maridos de la condesa de la Falconniere.

En uno de los tribunales de París acaba de fallarse un proceso por bigamia seguido contra la condesa de la Falconniere, que sentada en el banco de los acusados, durante la audiencia, mostraba, por la modestia de su traje y de su actitud, todas las señales del arrepentimiento.

Hé aquí en dos palabras la historia de la condesa: Clementina Gerard nació en baja esfera, y los primeros años de su juventud corrieron en el fango de la vida parisien.

La casualidad hizo que trabase relaciones con Alejandro de la Falconniere, joven de diez y nueve años, de alma cándida y de costumbres puras, relativamente, que se enamoró de ella hasta el punto de solicitar de M. de la Falconniere permiso para desposarse con su amante.

M. de la Falconniere, severo aristócrata, muy cuidadoso del esplendor de sus blasones, negó este permiso; pero después de grandes altercados con su padre, el enamorado joven se unió en Lyon, á donde la había llevado, á su querida Clementina, y al pie de la sagrada imagen de María la juró no amar á ninguna otra mujer, entregándola en conmemoración una medalla con la fecha de aquel día.

Clementina Gerard volvió á su vida aventurera, frecuentando los cafés y otros lugares peores, hasta que á consecuencia de un accidente en que resultó complicada, fué á parar á la cárcel. Desde la prisión escribió á Alejandro de la Falconniere: «Pienso en tí, adorado ángel mio; derramo lágrimas de dolor, y me digo en este lóbrego encierro: ¡Ah, si pudiera detener esa golondrina, cuántas cosas dulces le diría para mi bien amado; pero no parece sino que en mi pena todos me abandonan hasta los pajarillos!...»

Clementina, explotando después á maravilla los sentimientos religiosos de su querido amigo, le escribía: «He sido educada en la religion y me ha enseñado á despreciar lo que no es digno de una cristiana», mientras sostenía relaciones con otro mozo más gentil y vivo que Alejandro.

Así pasó el tiempo hasta 1870, que se casó en Boghar con un sargento llamado Fernando Sorel, con quien vivió á regañadientes pero sin corregir sus costumbres hasta algún tiempo después, que se divorciaron por medio de un documento que decía:

«Declaramos nosotros los firmantes, casados legalmente, que separamos por razones particulares nuestros cuerpos y nuestros bienes. Nos devolvemos nuestra libertad y damos testimonio de que nuestros actos no nos obligan recíprocamente para el porvenir.»

Sorel se embarcó para América, y Clementina se hizo cónica de una compañía de la legna.

Clementina tuvo la ocurrencia de escribir á M. Falconniere dándole un sablazo de 500 francos, y á los pocos días recibió contestación de su antiguo amante en que le decía que su padre había muerto; pero que él sentía por ella la misma pasión que antiguamente.

Alejandro fué en seguida á Londres por su amante, que en tan grande riesgo estaba, la trajo á París, vivió con ella dos años, hasta que en 1876 se casó con ella.

Un día, al volver á su casa M. de la Falconniere encontró á un desconocido un poco aligerado de ropa, y sin pronunciar palabra, manifestándose con buen sentido, la primera vez en su vida, entabló demanda de divorcio por adulterio.

En la instrucción del proceso se descubrió el caso de bigamia, perpetrado por Clementina Gerard, á quien el tribunal ha declarado absuelta, después de una brillante defensa de M. Demage, que en un análisis psicológico de primer orden puso de manifiesto el carácter complejo de su defendida, que ha sido víctima halagada por su fantasía romántica y viciosa á la vez.

El público, compuesto en su mayor parte de mujeres de vida alegre, aplaudió estrepitosamente el fallo del tribunal, y fueron expulsadas de sus asientos.

(1) Véase Revista Forestal y Agrícola, tomo II, página 35.

Teatros.

PRINCE ALFONSO.—Más numeroso que de costumbre era el público que anoche acudió al antiguo Circo de Rivas á escuchar Lucia de Lamermoor, ópera que, según los aficionados, daría ocasión á que se lucieran los artistas que la interpretarían.

Después de la representación, se vio que, si bien las esperanzas no habían sido defraudadas, no se realizaron por completo. La señorita Buireo fué muy aplaudida en el aria y dúo del primer acto; el concertante del segundo tuvo que repetirse, no faltando aplausos para el rondó final, teniendo que presentarse la señorita Buireo varias veces en escena.

Con todas las recomendables condiciones que en tan apreciable artista reconocemos, no puede en algunos casos alcanzar la perfección que la partitura exige, supliendo esta falta su buen deseo y cariño al arte. Los demás artistas y la orquesta cumplieron: el Sr. Di-Vegri, desafiando en algunos pasajes. Sin embargo, Lucia estuvo aceptable y debe volverse á representar.

OFICIAL.

ESTADO.—Cancillería.—Recepcion en audiencia particular al enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de América. GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden conmutando en cuatro años de destierro la pena de ocho años y un día de presidio á que fué condenado D. Miguel Sanchez Teruel por el delito de malversacion de caudales públicos. MARINA.—Reales decretos disponiendo cese en el cargo de comandante de la escuadra y apostadero de la Habana, cuando cumpla el tiempo reglamentario, al contralmirante D. Ramon Topeta, y se nombra en su lugar al de igual clase D. Florencio Montajo y Trillo. FOMENTO.—Real orden dando las gracias á D. José Soriano y Placent por el buen desempeño del cargo de Jefe de España en la Exposicion internacional últimamente celebrada en Burdeos. DIRECCION DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.—Subasta para el arrastre de sillars de posta de la direccion citada, que ocupen los señores ministros y otros altos funcionarios desde Villalba al Real Sitio de San Ildefonso y viceversa. ADMINISTRACION CENTRAL.—Direccion de la Caja general de Depósitos.—Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 20 del corriente, de diez á dos de la tarde: Intereses de resguardos al portador no depositados.—Segundo semestre de 1881, carpetas números 841 y 842 de señalamiento. Resguardos al portador amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1872, carpeta núm. 733 de señalamiento.—Idem idem de 1876, carpeta núm. 569 de id.—Idem id. de 1877, carpeta núm. 539 de id.—Idem id. de 1879, carpeta número 519 de id.—Idem id. de 1881, carpeta núm. 501 de id. Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares.—Segundo semestre de 1880, carpeta núm. 393 de señalamiento.—Primer semestre de 1881, carpeta número 474 de id.—Segundo semestre de 1881, carpeta núm. 602 de id.—Primer semestre de 1882, carpetas números 907 á 14 de id.—Segundo semestre de 1882, carpetas números 764 á 73 de id.

TELEGRAMAS.

DE LA AGENCIA FABRA. Paris 16.—El Sr. Chatelet-Lacour, ministro de Negocios extranjeros, ha llegado á Vichy. La fiesta nacional del 14 de Julio, aniversario de la toma de la Bastilla, se trata de realizar este año con una pompa excepcional en todas las poblaciones de Francia. Un despacho de Munich dice que la reina de España es objeto en aquella capital de grandes muestras de afecto por parte de la familia real de Baviera. Londres 16.—Telegramas de diferente origen confirman que se ha firmado la paz entre Chile y el Perú. Paris 16.—Han vuelto á correr rumores sobre la posibilidad de una próxima crisis ministerial, fundándose en desavenencias entre algunos ministros sobre el proyecto de ley de asociaciones; pero en los círculos ministeriales se desmienten en absoluto. Lisboa 16.—Han salido esta tarde con direccion á Madrid el rey D. Fernando de Portugal, su esposa la condesa de Elda y el infante D. Augusto. Paris 16.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, se ha encargado internamente de la cartera de Negocios extranjeros. El Nacional asegura que el Gobierno se opone al derribo de las murallas de París. Berlin 16.—El célebre poeta polaco Kraszewski ha sido preso en esta capital á instancias del gobierno ruso. Munich 16.—La Reina de España, acompañada de sus hijas, ha salido esta tarde con direccion á Viena, siendo despedida en la estacion por varios príncipes de la familia real de Baviera. Constantinopla 17.—El gobierno turco ha declarado á las potencias que no puede aplicar las reformas que de ella se solicitan si le privan de los medios materiales necesarios, retardando la solucion de las cuestiones pendientes, como las relativas á la modificacion de los aranceles de aduanas y al arreglo de la Deuda otomana, estipulándose la parte que de ella incumba á Grecia, Bulgaria, Servia y Rumania, que formaban parte del imperio turco cuando se contrajeron algunas de dichas deudas.

AL MENUDEO.

A propósito de la supresion del impuesto sobre los billetes de ferro-carriles dice El Comercio, órgano del Circulo Mercantil: «Aplaudimos sin reservas, como un acto de justicia digno de encontrar muchos imitadores, el proyecto de ley del Sr. Gamazo suprimiendo el impuesto del 10 por 100 sobre los billetes de ferro-carriles. Lamentamos profundamente el espectáculo que han dado nuestras eminencias políticas, demostrando que si cuando se trata del bien del país y de su engrandecimiento y progreso, hondas divisiones les separan, cuando á las privilegiadas y ricas compañías de ferro-carriles les conviene, todos son unos para defender sus privilegios. Y queremos que en estas luchas de los intereses particulares contra los generales del país, el triunfo sea de estos á despecho de todas las influencias asalariadas para impedirlo. Nuestra opinion ya se sabe cuál es. Las compañías piden que no se haga ninguna supresion, ó por lo ménos, que se suprima el 25 por 100. Nosotros que se suprima el 25 por 100, ó por lo ménos, que el 10 por 100 no vuelva á cobrarse. El gobierno debe al país, en justicia, ese 25 por 100. Si lo paga todo, nuestros aplausos no andarán escasos. Si no se decide á darnos á cuenta más que el 10, debemos tomárnoslo. A los malos pagadores todo se les agradece. Las compañías dicen: Todo ó nada. Nosotros decimos: Todo ó algo.» Hemos recibido un ejemplar del Catálogo de los objetos que figuran en la Exposicion de Amsterdam de 1883, correspondiente á las provincias ultramarinas de España, y publicado por la comision central española que preside el señor duque de Veragua. El Catálogo contiene datos y reseñas muy interesantes y está elegantemente impreso.

Dice un periódico de Valencia, que se repiten los ataques á los trenes. Hace tres dias el tren mixto de Játiva fué apedreado por dos veces, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna, y sin que se conozca á los autores de tan insoportables atentados.

La reina de Portugal, que con sus hijos se encuentra en Roma, saldrá en breve para Nápoles.

Los periódicos de Sevilla dicen que han empezado en los campos atentados contra las mieses y otras cosechas. En la noche del martes fueron arrojadas al río Corbones todas las gabillas procedentes de la siega de varias hazas de tierra de los términos de Marchena y la Puebla de Cazalla, de cuyo atentado entienden ya los tribunales que practican activas diligencias, en union de la Guardia civil, para la captura de los autores de hechos tan vandálicos.

De la puerta del gobierno de provincia—dice un periódico de Valencia—arrancaron ayer los agentes de la autoridad un pasquin, en el que se denunciaban graves abusos que se suponen cometidos por los investigadores de la contribucion industrial.

El día 22 del corriente se verificará en la direccion de la Deuda la subasta para la adquisicion de títulos y residuos de la deuda perpétua al 4 por 100 interior, para su conversion en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

La suma disponible es la de 202.268 pesetas 27 céntimos.

La sociedad Centro de Maestros auxiliares de Escuelas Públicas, en vista del considerable aumento de sus adeptos, ha tenido precision de trasladarse á un local más espacioso, situado en la calle de la Montera, núm. 9, donde se promete celebrar sesiones todos los dias á las nueve de la noche y los domingos á las diez de la mañana las conferencias acostumbradas.

A las nueve de la noche se reunió ayer en la direccion general de Aduanas la informacion naviera. Tenia por objeto la informacion sobre el derecho diferencial de bandera, consignado en el art. 20 de la ley del 78.

En la cuarta reunion que se ha celebrado y puesto á discusion el dictamen de la segunda ponencia, ha sido aprobado, despues de terciar en el debate los Sres. Alcabete (presidente), Nicolau, Nava Morer (D. Luis) y otros.

Entre las conclusiones más importantes figuran la de esbottaje con bandera nacional, en la que se ha consignado un voto particular de los Sres. Nicolau, Nava y Crousellas—unificacion del derecho de navegacion, hipotecas de navas, construccion de diques y otras muchas.

La Crónica de los Trabajadores publica la convocatoria de los once congresos comarcales de 1883, que se inaugurarán: El catalán en 1.º de Julio; el valenciano el 6; el murciano el 10; el de Andalucía del Este el 14; el de Andalucía del Sur el 18; el de la del Oeste el 22; el de Castilla la Nueva el 27; el galés el 1.º de Agosto; el de Castilla la Vieja el 6; el vasco el 10 y el aragonés el 13 de Agosto. Las comisiones designarán los puntos de reunion.

La convocatoria termina con una alocucion, en que se dice que los próximos congresos demostrarán á los burgueses, á la prensa y á los poderes que la federacion vive y vivirá; porque representa «los inmortales principios de anarquía, federacion y colectivismo».

El señor marqués de Valderas, cuyo fallecimiento hemos anunciado, nació en Medina de Rioseco y estudió la carrera de derecho en las universidades de Valladolid y Madrid. Desempeñó los cargos de oficial de la secretaria de Gracia y Justicia, secretario de la real estampilla y particular de S. M. la Reina doña Isabel, de quien recibió el título en 1866.

Era senador vitalicio, gentil hombre de Cámara con ejercicio, y tenia diversas condecoraciones nacionales y extranjeras.

Hereda su título su hija primogénita la actual duquesa de Castro-Enriquez, esposa del conde de Plasencia.

Uno de los candidatos á las plazas de arquitectos provinciales, D. Manuel Muñoz, va á elevar ante el Consejo de Estado una protesta contra uno de los nombramientos hechos ayer en la diputacion, por carecer el agraciado de las condiciones del concurso.

Adelantan rápidamente las obras del ferro-carril de Galicia, y en la segunda quincena de Julio se espera llegará la locomotora á Monforte y Sarriá.

Ha sido ascendido á ingeniero primero del cuerpo de minas, el que lo era de la clase de segundos, D. José Asensio Sandoval, habiéndose nombrado para ocupar su vacante á D. Domingo Jimenez Fuentes.

Han terminado en la Escuela de Música y Declamacion los exámenes de fin de curso, y darán comienzo los ejercicios públicos á premios el dia 20 y 21, con la ensenanza de piano, continuando en los dias siguientes las correspondientes de solfeo, canto, declamacion, instrumentos de orquesta y armonía.

Anoche ocurrió un triple asesinato en Málaga. A juzgar por un telegrama que el gobernador dirigió al señor ministro de la Gobernacion, estando cenando en su domicilio una familia que la constituían un matrimonio y la madre de uno de los consortes, penetró en dicha habitacion el propietario de la casa, y no se sabe lo que ocurriria entre ellos, pero el resultado fué que el último asesinó á los tres individuos, dándose á la fuga.

Personados el juzgado, el gobernador y demás autoridades, se dictaron las órdenes oportunas para lograr la captura del criminal.

El ministro de Ultramar recibió ayer tarde el siguiente telegrama de Filipinas: «Jefe de la compañía Borneo pasó ayer por Singapore para Inglaterra; ninguna otra noticia.»

Ha sido nombrado arquitecto provincial nuestro particular amigo D. Luis Argenti y Herrera.

Los periódicos de Granada dan cuenta de un crimen cometido en Chanchina.

Un jornalero que regresaba de las obras del ferro-carril de Mérida con algunos ahorros, fué sorprendido antes de llegar al citado pueblo por cuatro hombres, los cuales, despues de discutir delante de él si habian de matarle ó no y decidir con orden lo primero, le llevaron á un sitio apartado del camino; allí le dieron once puñaladas, una de las cuales le partió el corazón, y arrojaron el cadáver á una acqueria, queriendo borrar así la huella del crimen. Pero no ha sucedido así: se han averiguado los hechos y los criminales se hallan en la cárcel del partido.

Los periódicos de Tarragona que hoy recibimos publican numerosos pormenores acerca de la es-

tancia de Pancha-Ampla en la capilla, entre los que figuran la entrevista que el famoso bandido tuvo con su novia.

Habiendo manifestado Pancha-Ampla su deseo de que dejaran entrar á su prometida, se accedió á ello. Victorina Villamala entró en la capilla mostrando el criminal deseo de unirse á ella ante el altar.

Sirvióse á ambos la cena. Pancha-Ampla entregó á su amada el pañuelo que llevaba al cuello, un puñado de monedas de plata, un escapulario y el reloj, diciéndola:

«Guarda esto para memoria del que tanto te amó en vida.»

A las siete en punto terminó la cena despidiéndose la Victorina de Pancha-Ampla en medio de la mayor emocion, besándose ambos y prometiendo aquella volver.

El reo, que conservaba la tranquilidad, fué visitado por las autoridades y un hermano suyo, con quien tuvo una escena conmovedora.

A poco de entrar en la capilla dijo que rechazaria el indulto si le fuera concedido.

Ocupándose La Epoca de lo que ayer dijo el señor Gonzalez Fiori, sobre la traslacion del juez de Hoyos, concluye de este modo:

«Despues de este mentis rotundo, que bajo su firma dirige un juez á su ministro, nosotros preguntamos cómo puede permanecer un momento con dignidad en su puesto.

«Será cosa de que acudamos á la comision de policia urbana?»

Y luego se queja La Epoca del lenguaje que usan algunos periódicos radicales!

Dicen de Santander, que, por persona recientemente llegada del valle de Cabuérniga, se sabe que durante los últimos dias de turbulencias, que allí han sido terribles, un rayo mató 17 vacas, otro un toro y otro rajó de alto en bajo una casa.

Añade que en ménos de veintidós dias los osos han matado unas 32 cabezas de ganado vacuno, sin que haya sido suficiente para hacer desaparecer tales fieras la mucha estriguina que se ha esparcido en tostada por uno y otro lado.

Dice La Union:

«Se han desencadenado las iras de los sectarios contra las peregrinaciones que se han organizado y se están organizando en Cataluña y en las Baleares, al Santuario de Nuestra Señora de Lourdes. A pesar de la indiferencia de los unos y de la oposicion de otros, la peregrinacion catalana será digna de la piedad y fé del católico pueblo catalán.»

Hay que advertir que los sectarios á quienes alude La Union, son los amigos del Sr. Nocedal, y tambien debe decirse que el prelado ahora puesto en estudio es el señor Arzobispo de Tarragona.

No á Ems, sino á Carlsbad, es á donde este verano irá el Sr. Cánovas del Castillo.

La salud pública en Madrid.

Los reumatismos articulares agudos febriles y los subagudos, las inflamaciones catarrales de la mucosa gastrointestinal, de la bronquial y de la vesical, han seguido presentándose en crecido número durante la semana que acaba de terminar. Las fiebres catarrales, las gástrico-biliosas y las adinámicas tambien han sido frecuentes, y han continuado decreciendo las intermitentes y las eruptivas en la infancia, siguiendo las tóses convulsivas de índole infectiva y las bronquitis benignas.

En los afectos crónicos continúan las complicaciones gastro-intestinales, las hidropeyas y los estados febriles consuntivos.—(El Siglo Médico.)

Bibliografía.

Estudios médico-topográficos de Sevilla, acompañados de un plano sanitario-demográfico y 70 cuadros estadísticos, por el doctor P. H. Hauser, Sevilla, 1887, Precio, 60 reales. Sevilla, librería de Sanz, Siemp, 22, y Madrid, librería de Victoriano Suarez, Jacometrezo, 72.

Hoy, que el espíritu de época busca afanosamente la utilidad inmediata y práctica de todos los trabajos de la inteligencia, y que por fortuna los trabajos puramente especulativos ó de inocente recreo van relegándose, no podía quedar rezagada la medicina, entre todas las ramas del saber, la que más interesa á la humanidad, sobre todo, á la humanidad doliente.

Así hemos visto que la medicina, abandonando los procedimientos rutinarios que por espacio de tantos siglos la tuvieron estancada, pidió auxilio á las ciencias experimentales y la física, con sus aparatos; la química, con sus reactivos; la zoología y botánica, con su minuciosa clasificación de sus especies; la anatomía con el profundo estudio de los órganos; y la fisiología, con la observacion atenta de la funcion de cada uno, bien combinados para el mejor servicio, llevaron á la medicina en poco tiempo á una altura respetable.

Pero entre todas las ciencias que prestan auxilio á la de curar, ninguna se lo dá más poderoso que la higiene, si quiera por aquello de que para el hombre siempre es mejor no padecer una enfermedad que curársela, aparte de que sin higiene, en toda la estension de la palabra no hay enfermedad curable ni salud posible. La higiene, pues, ha sido objeto de estudios muy profundos y de higiene es, principalmente, el libro que examinamos.

Como todas las ciencias á medida que se trabajan van descubriendo nuevos horizontes y van dividiéndose en especialidades que á su vez se subdividen, la higiene, despues de prevenir las enfermedades que pudieran resultar del hombre en relacion consigo mismo, y del hombre aislado en relacion con cada uno de los elementos de la naturaleza, estudió las condiciones en que los hombres debieran vivir en sociedad, nació la higiene pública con sus numerosos aspectos y especialidades, todos ellos de vitalísima importancia para la salud de los pueblos, y dió á conocer las condiciones en que debieran construirse los edificios, según el uso á que se les destinara y según las condiciones climatológicas de cada terreno.

Numerosos son los trabajos publicados sobre la materia desde los tiempos más remotos. Ya decía Hipócrates que los médicos debían estudiar la topografía de la ciudad en que ejercieran su profesion, porque la mayor ó menor elevacion del terreno, las variaciones atmosféricas que se dieran de un modo periódico, la sequedad ó humedad del aire, la calidad y cantidad de las aguas podian engendrar enfermedades determinadas ó dar un sello especial á las ya clasificadas, cuya observacion era indispensable para un buen tratamiento.

Esta consideracion, á que en ningún tiempo se ha rendido tanto culto como en el presente, ha hecho que en todos los países, en Inglaterra y Alemania más que en ningún otro, se dispense cierta plausible proteccion oficial á los estudios que de ella se derivan, y que la ciencia tenga la topografía médica de las principales capitales de Europa, utilísima, no solo para el ejercicio de la medicina, sino para la higiene pública de la poblacion.

Sevilla, por su importancia bajo todos conceptos, y por su cultura, reclamaba un servicio de esta índole, y el doctor Hauser, prestando un trabajo digno del aplauso y la consideracion de todos, lo ha hecho tan á conciencia, que bien puede presentarse de modelo en cuanto se refiere á fondo y á doctrina. Divide el doctor Hauser su obra Estudios médico-topográficos de Sevilla en dos partes á cual más interesantes. La primera (única publicada hasta aquí), comprende las cuestiones exclusivamente médicas, y la segunda las médico-sociales.

Estudiando el clima tétrico, desarrolla las teorías modernas sobre el papel que desempeña la meteorología del terreno en la produccion de las enfermedades zoonóticas; describe el alcantarillado de la capital, señalando sus defectos y las circunstancias que contribuyen á empujar el Guadalquivir; describe, bajo el punto de vista de la higiene, el cementerio y los edificios públicos, teatros, escuelas, hospitales, oficinas, etc., y pasa en seguida á la exposicion detallada y crítica de los diversos sistemas adoptados por la ciencia en los grandes centros de poblacion para impedir la influencia malfélica del suelo, del agua y del aire.

Despues de dedicar un interesante capítulo á la vecindad de la poblacion, con datos oficiales, sobre el número de edificios, casas y albergues de la capital, exponiendo el de individuos que en cada uno habita y las profesiones que ejerce, estudia la mortalidad de Sevilla, analizando y comparando estadísticas; y poniendo á contribucion toda su ciencia, señala las causas patológicas de las enfermedades que allí se padecen.

Constituyen además la primera parte detenidas reflexiones sobre la mortalidad en los hospitales, una serie de conclusiones prácticas sobre la mortalidad en general por enfermedades, la historia de las epidemias que ha sufrido Sevilla, un concienzudo estudio de los resultados que ha producido la vacunacion en la capital, y termina con algunas reflexiones prácticas acerca de la influencia que han ejercido en la salud pública de Sevilla las riadas.

La segunda parte, que solo conocemos por índices, y que aparecerá el presente Junio, contendrá los capítulos generales siguientes, cuya noticia sobra para formar idea de su importancia:

«De las aguas en relacion con la salubridad pública.—Alimentacion de Sevilla.—La prostitucion en sus relaciones con las enfermedades venéreas.—El pauperismo.—La beneficencia en España.—Idem en Sevilla.—Hospital provincial.—Colegio de sordo-mudos.—Beneficencia municipal.—Establecimientos de caridad pública.—Instruccion pública.—La criminalidad y la cárcel de Sevilla.»

Para mejor inteligencia, al texto acompaña un magnífico plano sanitario-demográfico, dibujado por los Sres. Martinez Alvarez y Arellano, y 70 cuadros estadísticos.

En resumen: la obra revela un asombroso cúmulo de conocimientos, mucha pureza en la doctrina y gran esmero y acierto en las conclusiones que se derivan; condiciones sobradas para compensar algun defectillo de exposicion y otros retóricos que los más exigentes pudieran encontrarle.

Los Estudios médico-topográficos de Sevilla es una obra que no debe faltar en la mesa de ningún hombre de ciencia. El servicio que presta á la medicina, á la higiene y á la administracion municipal en general, y en particular á la de Sevilla, es señaladísimo, y su autor, el Dr. Hauser, debe estar satisfecho.

«Quiera Dios que sirva de estímulo á los médicos de otras importantes poblaciones, cuya competencia y sabiduría no necesita más que iniciativa y constancia para enriquecer más nuestra ya rica biblioteca médica!»

Las condiciones materiales del libro, como convienen á una obra de esta importancia.—Sanchez Ortiz.

EDICION DE LA NOCHE.

La Liga de contribuyentes.

Ha celebrado esta tarde en los salones del Circulo Mercantil junta general extraordinaria para poner de manifiesto los abusos que en la cobranza de la contribucion se cometen, y discutir los medios de remediarlos.

Presidió el señor marqués del Riscal, que escitó á los concurrentes á que expusieran las quejas que sobre el asunto tuvieran de la administracion.

Hicieron así diferentes señores: el Sr. Roca se quejó de que le pidieran el recargo, cuando no habia pagado la contribucion; los Sres. Sanchez y Cuervo de una cosa análoga; el Sr. Arranz, á más de un caso idéntico, dijo que careciendo de cédula personal, se lo dijo al recaudador, que prometió dársela por tener un amigo alcalde de barrio que se la daría; el Sr. Cort y Martí, que siendo ortopédico se le habia clasificado por la administracion como maestro de obra prima, y que el recaudador que vive en la calle del Gato, número 4, es algo desortés con los contribuyentes; el Sr. Campo, que se le presentaron al cobro dos recibos por industrial, pagó uno y devolvió el otro, que le presentaron de nuevo á los veinte dias con recargo, y finalmente, el Sr. Valls añadió que el referido recaudador echaba á los contribuyentes por la escalera.

Cerrado el capítulo de las quejas, abrióse debate sobre la manera de impedir vuelva á suceder lo denunciado.

Hablaron en diferente sentido los Sres. Sifaris, García Nadal y Roca; pero lo que dijeron está condensado en las siguientes conclusiones presentadas por la presidencia y aprobadas con ligeras modificaciones:

1.º Que para garantizar al contribuyente contra la posible mala fé de los recaudadores, se obligue al Banco de España, en virtud del convenio de 1876, á que no se reanun en una misma persona los cargos de recaudador y comisionado de apremios.

2.º Que los recaudadores del Banco verifiquen la cobranza á domicilio dentro del plazo marcado de antemano.

3.º Que se rescinda el contrato de cobranza celebrado por el Banco con el Tesoro, ó por lo ménos se modifique eximiendo al contribuyente sin lastimar los intereses del Estado, del premio de cobranza cuando acuda á pagar en el último mes del anterior el trimestre correspondiente.

4.º Que se otorgue una parte del premio de cobranza á los gremios que la realicen entre sus individuos, ingresando oportunamente la suma de las cuentas en la delegacion del Banco ó en la Caja del Tesoro, según se dispusiese.

El Sr. Ruiz de Castañeda pronunció un discurso fundado en el espíritu de las proposiciones.

Seguio un diálogo entre los Sres. Roca y Castañeda sobre el papel que debe usarse en las reclamaciones al Banco y á la Administracion, declarando el segundo que las hechas á dicho establecimiento no deben serlo en papel sellado. La mesa prometió tener esto presente para significarlo al señor ministro de Hacienda.

Propuso el Sr. Hidalgo Saavedra que se solicite el apoyo de las Ligas de provincias, del Circulo Mercantil y de la Asociacion de Propietarios para conseguir la realizacion de los deseos de todos, y que se eleve una instancia al señor ministro de Hacienda, facultándose para redactarla á la presidencia.

Esta se habia adelantado á los deseos del señor Hidalgo, y dijo haber redactado un proyecto de exposicion que leyó el Sr. Castañeda, siendo aprobado. Dicha exposicion es la síntesis de las conclusiones votadas.

Despues de esto el Sr. Ferrero propuso un voto de gracias al señor ministro de Fomento por el proyecto de ley presentado al Senado rebajando el 10 por 100 de las tarifas de ferro-carriles.

Los Sres. Barreras y Naldas añadieron que se nombrara una comision de las Ligas, Circulo y Asociacion de propietarios, que ofrezca al Sr. Gamazo todo su apoyo moral y material.

Manifestó el Sr. Rodó que el directorio de las Ligas habia dirigido á todas las de España una circular para que levanten el espíritu público en pró de los propósitos del Sr. Gamazo.

Acordados votos de gracias al Círculo por la cesion del local, y á la junta directiva de la Liga, el señor marqués del Riscal encargóse de formar la comision citada, y se levantó la sesion.

La reforma constitucional en Francia.

En una reunion general celebrada anteaer por la Liga republicana que se formó para hacer propaganda y llevar á cabo la revision constitucional. Camilo Pelletan, el más incansable propagandista de esta idea, hizo un resumen de los trabajos realizados por la Liga.

Segun este documento, la causa de la revision hacia progresos considerables, pero atendiendo á las impresiones que reflejan la mayor parte de los periódicos y la opinion pública, de todas las cuestiones que preocupan hoy al país vecino, la modificación constitucional figura en última línea.

Esta indiferencia con que Francia ha acogido los propósitos de los revisionistas no puede decirse que depende de falta de propaganda, pues sin más objeto que difundir sus ideas y conquistarse partidarios, durante mucho tiempo ha andado predicando sus doctrinas Clemenceau por el Norte y Camilo Pelletan por el Centro. Parecia natural que oradores de tal nombre y políticos de tantas simpatías produjeran en la opinion una verdadera explosion de entusiasmo, á poco que el programa que defendien estuviera en la conciencia del pueblo ó en las necesidades de la política; pero aparte de la curiosidad que en los departamentos ha despertado las galas oratorias y el renombre que precedia á los oradores, no han conseguido más; el interés del público ha quedado tan dormido como si se le hubiera dirigido la palabra en chino.

En vista de este resultado, los revisionistas que aún no quieren confesar su fracaso, buscan una fórmula que explique lo ocurrido, y dicen: Si hubiéramos querido un movimiento inconsciente y vivo en la opinion, le hubiéramos alcanzado; pero el provecho de estas explosiones son bien escasos y pasajeros. Como se ve, es la espresion simulada del fracaso.

Lo único en que andaban divididos los políticos franceses en este punto, es que unos querian la revision inmediata, y otros la aplazaban; formóse entonces la Liga de los que defendian la revision enseguida, creyendo sus organizadores que propaganda rápida y fácilmente sus opiniones; y como todos sus trabajos han sido inútiles, se van á la última triquera á declarar que no quieren movimientos políticos inconscientes, y que la revision constitucional vendrá en un plazo más ó menos largo, en virtud de un acuerdo entre la Cámara y el gobierno.

La eterna historia de las uvas verdes.

De La Iberia:

«Parece que la diputacion provincial de Madrid no ha visto con gusto que la autoridad civil, en uso de sus facultades, haya examinado el número de billetes que iban á ponerse á la venta ayer para la corrida de Beneficencia que hoy se verifica.»

Han suspendido hasta Noviembre sus sesiones las Cámaras portuguesas.

El Times ha publicado una carta de su corresponsal de París, poniendo á la luz verdadera el motivo del viaje de la Reina, previsto y anunciado hace más de un año.

Indica además, que cuando la Reina regrese, el Rey irá á las maniobras de Alemania, quedando mientras tanto la Reina con la Regencia.

Horrible catástrofe.

Londres 17 (madrugada).—Ayer ocurrió una espantosa catástrofe en Sunderland (Inglaterra).

Celebrábase en Victoria Hall un espectáculo destinado principalmente á los niños, habiendo asistido millares de éstos.

Durante la fiesta no ocurrió incidente alguno, pero en el momento de la salida sucedió un hecho cuyos resultados solo pueden explicarse por el aturdimiento producido por el pánico.

Un numeroso grupo de niños, muchos de ellos de corta edad, bajaban de una de las galerías del teatro, cuando cruzáronse con otro grupo tambien muy numeroso, procedente del patio, confluendo junto á una puerta sumamente estrecha.

Pugnaron todos por salir al mismo tiempo, y atropellándose unos á otros, se produjo tal confusion, que á los pocos momentos yacian por el suelo asfixiados más de cien niños.

El número de muertos segun los últimos partes, es de 160 á 180, y el de los heridos de 300.

La poblacion de Sunderland está consternada.—Fabra.

M. Herman Wagener, ex-consejero privado de Bismarck, acaba de publicar un libro de memorias con el título de La política de Federico Guillermo IV.

Entre otras cosas, se dice en este libro, que durante el último reinado M. de Bismarck fué propuesto dos veces para primer ministro: en 1848, que rehusó el cargo, fundado en su inexperiencia y en la impopularidad de que era objeto por sus opiniones reaccionarias; y en Marzo de 1854, poco antes de la guerra de Crimea, ocasion en que tampoco lo aceptó, por la desmedida confianza que el rey dispensaba á M. de Manteuffel.

Segun los telegramas de hoy, continúa en Vinaroz la huelga, siguiendo patronos y marineros en la misma actitud, no obstante gestiones conciliadoras practicadas.

No tiene el menor fundamento la dimision de un alto funcionario de la situacion, de que hablan algunos periódicos.

Se encuentra en las aguas de Marmolejo el capitán general de Andalucía, Sr. Polavieja.

Esta tarde, á la salida del circo de Price, le ha sido robado el reloj á un caballero.

Un albañil tuvo la desgracia de caerse esta mañana, á las seis, de un andamio, en una obra de la calle de las Saesas, siendo trasladado en gravísimo estado al hospital.

Ha salido hoy para los baños de Carratraca la señora condesa de Luna.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros hipotecaria del Banco Ibérico, 9.720 pesetas por 14 impositores al 6 por 100 y 41 al 5 por 100, y se han devuelto 8.153 pesetas á petición de seis imponentes.

De nuestro ministro en Viena se ha recibido hoy este telegrama:

«17 de Junio.

S. M. la Reina ha llegado hoy á esta capital, á las siete de la mañana, acompañada de sus augustas hijas, en perfecto estado de salud. S. M. el emperador habia preparado una recepcion oficial; pero en vista de telegramas repetidos de la augusta señora diciendo que deseaba guardar el más riguroso incógnito, se ha limitado á esperarla acompañada de un ayudante de órdenes. Recibieron tambien á S. M. en la estacion la señora archiduquesa Isabel,

su augusta madre; las archiduquesas María é Isabel, varias damas y los archiducos Alberto Ramiero, Federico y Eugenio, con sus mayordomos; el prefecto de policía, la legacion de S. M., el cónsul de España, el Sr. Merry y el Sr. Comin.

Despues de una breve estancia en el salon imperial, S. M. se ha dirigido al palacio del archiduque Alberto. Pasará en el día de hoy, y mañana seguirá á Baden.»

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros 214.375 pesetas por 2.091 impositores, de las cuales son nuevas 231, y se han satisfecho en los dias 15, 16 y 17, 219.791 pesetas á solicitud de 432 imponentes, 236 de ellos por saldo.

El miércoles 20, á las cinco de la tarde, se verificará en el Jardín del Buen Retiro un gran concierto instrumental á beneficio de los pobres de la parroquia de San José.

En una taberna de la Ronda de Toledo promovieron esta tarde por cuestion del juego una ruidosa disputa varios hombres que allí se encontraban. El dueño les obligó á salir para evitar el escándalo, y ya á la puerta, despues de algunos golpes, uno de los contendientes asestó á otro tan tremenda puñalada en el vientre, que le hizo caer en tierra bañado en sangre.

Cuando condujeron al herido á la Casa de Socorro fué preciso administrarle los últimos Sacramentos.

Los otros sujetos fueron detenidos; pero, segun manifestaron, el agresor se habia dado á la fuga.

En la sesion que mañana celebre el Consejo penitenciario, seguirá discutiéndose el reglamento de la Cárcel-Modelo, dándose además lectura á un dictámen del Sr. Diaz Moren sobre reglamentacion de los presidios de Puerto-Rico.

BAZANCO DE EL DIA.

Mientras en los periódicos andamos rompiéndonos la cabeza sobre los problemas políticos y económicos, tirando los unos á la izquierda y los otros á la derecha, pensando en estos años que el público sigue atento nuestras luchas, el público, en su inmensa mayoría, dándosele un ardite por tales querellas y preocupándose poco de que mande Juan ó Pedro, se dirige en tropel y regocijado á la plaza de Toros para tomarse allí un interés que desgraciadamente no pone en cosas más útiles é importantes.

Así, por esta ausencia de opinion; gobiernos, partidos, todo, vive una vida artificial, la vida de la posesion y del poder, que por sí sola no es bastante para acometer las grandes cosas ni resolver los grandes problemas.

En otras partes, las cuestiones internacionales, los asuntos interiores; los tributos, la política, la administracion, todo se lleva á grandes reuniones, y á grandes batallas, donde se depuran las ideas, y la opinion toma su camino. Aquí todo es igual, y todo lo pueden los partidos cuando mandan, mientras nada significan, ó poco ménos, cuando están caidos; pero mientras esto siga así y no haya cuerpo electoral ni verdadera opinion que le comunique vida, todo será mezquino, quedando solo el recurso de pedir moderacion á los gobiernos.

Con estas reflexiones, entramos esta tarde en el Congreso, despues de haber atravesado, á duras penas, la calle de Alcalá, obstruida y alborotada con toda clase de vehiculos, y allí nos encontramos con lo que siempre se encuentra uno en este agosto sitio; con que unos murmuraban de otros, y con que todos, bien mirado el pleito, son mejores de como los ofrece el pincel de la reciproca caridad.

Por ejemplo, en esta querrela insana que traen izquierdistas y ministeriales, ¿qué razon formal puede haber para la division que los desgarran?

Ni los que se obstinan en la reforma constitucional tienen razon para tal demanda, ni los que aprietan el cuadro para que nadie aumente las filas la tienen tampoco para tales egoísmos.

Un interés más alto que el mezquino de bandera; el interés del país; el interés de la Monarquía; el interés de la libertad, pida que se concierten y que en ocasion oportuna, aprovechada con altas miras, compartan los unos y los otros la responsabilidad del Gobierno y vayan de hacer cosas útiles y fecundas.

De lo contrario, se debilitarán sin provecho propio, precipitando retrocesos que no vemos aún bastante justificados, y que implicarian, en un período más ó ménos largo, dificultades de consideracion.

Pero estas cosas labran difícilmente en nuestro carácter; y allí se oia, entre alguna que otra nota de templanza, que la guerra habia que hacerla sin cuartel, sucediera lo que sucediera, y que además ahora la ocasion era propicia, porque con el Gobierno andan tambien disgustados, por estos ó aquellos motivos, los Sres. Gonzalez (D. Venancio), Albareda, Leon y Castillo y otras personas importantes de la situacion; forjándose con tales supuestos y otros más ó ménos caprichosos, ilusiones que no vemos ajustadas á la realidad.

En fin, para no cansar más, si vienen los debates que se anuncian, ya se verá que, ó no se consigue nada, ó solo se alcanzará aumentar asperezas que alejen ciertos temperamentos.

Con independencia del debate de los izquierdistas, háblase de otro que desearia iniciar el Sr. Canalejas; y además es seguro, que hablará sobre la conducta del Gobierno, antes de que las Cortes se cierren, el Sr. Romero Robledo.

A todo esto, mañana es 18, faltan casi todos los presupuestos de gastos; falta por discutir el general de ingresos; y al Senado, que tiene tanto derecho como el Congreso, irá ley tan importante allá á fines de mes ó en los primeros dias de Julio, para entonces atropellarlo todo, y todo discutirlo á cala cuerda.

En noticia separada damos cuenta de la llegada de S. M. la Reina á Viena.

Como se habia anunciado, esta tarde á las tres y media han llegado á esta corte de paso para París S. M. el Rey D. Fernando de Portugal, acompañado de su esposa morgánica la condesa d'Edla, y el infante D. Augusto, hermano del actual Rey de Portugal.

En la estacion de las Delicias esperaban á los reales viajeros, S. M. el Rey D. Alfonso, y los señores presidente del Consejo, duque de Sisto, gobernador de Madrid, la legacion portuguesa, el director de la línea y varios otros personajitos.

Luego de cambiarse en los andenes los saludos más afectuosos entre los dos Reyes, y de serle presentado el Sr. Sagasta al de Portugal, un coche de la legacion condujo á los viajeros al hotel de la

Paz, donde se hospedaban hasta su salida para Francia, que será mañana en el expés del Norte.

De la reunion de la Liga de contribuyentes, hablamos por separado.

En una fiesta en Inglaterra de niños, han muerto, de éstos, cerca de 200.

Flojos los fondos en el Bolsin.

TOROS.

Para la corrida de hoy, dispuesta por la diputacion á beneficio del hospital Provincial, hay cuatro toros de D. Antonio Hernandez, avecinado en Madrid, con distintivo morado y blanco, y otros tantos de doña Teresa Nuñez de Prado, sevillanos, con cintas blanca y pagiza.

Las cuadrillas ajustadas, son las de Lagartijo, Curro, Angel Pastor y el Gallo.

Lo extraordinario de la corrida, no está en el ganado ni en los lidiadores; lo extraordinario solo se observa en los precios, pues se ha fijado el de cinco duros á las delanteras de gradas y andanadas, mil reales á los palcos, cincuenta y dos reales á las barreras y así relativamente á las demás localidades.

Sin embargo, todo se ha vendido y muchos espectadores han hecho negocio redondo; tal es el empeño por asistir al espectáculo.

La plaza está adornada con coifaduras y gallardetes de los colores nacionales; las banderillas y todo el servicio será el reservado para determinadas solemnidades, y los toros lucirán las moñas regaladas por S. A. la Infanta doña Isabel, junta de damas de honor y mérito, condesas de la Patilla y de Villardomardo, marquesas de Roncali y de la Laguna y señoras de Gutierrez, Salamanca y de Moreno Benitez.

Preside D. Simon Perez. A las cuatro en punto, precedida de cinco alguaciles, hacen el pascu las cuadrillas, se sitúan en los puestos de tanda Pepe Calderon y Agujetas y se abre el encierro al primer toro.

Es de Hernandez, negro, de libras y vuolto de cuerna.

Con cinco buenos puyazos lo castigan los piqueiros; dos de Calderon y tres de Agujetas, que quiebra dos varas dejando los topes en el morrillo.

Hay que meter al toro entre barreras para sacarle las astillas.

Galito cuarteo un par bueno y otro medio nada más que regular; Juan Molina cumple con uno al cuarteo algo caido.

Noble y ya muy castigado por los puyazos de Agujetas, encuentra Rafael al toro, así es que con poco trabajo consigue cuadrarlo para dar una estocada ida y otra corta en las tablas mejor que la anterior.

Se oyen algunas palmas.

De Nuñez de Prado es el segundo, de pelo negro, gacho, noble y muy voluntario.

En poco terreno resiste nueve picotazos, acudiendo con coraje aunque sin gran poder. Muy aplaudidos los picadores.

Bueno el primer par que clava Hijoñito y malo el segundo; el de Julian, al cuarteo como aquellos, regular.

El toro, bravo y codicioso á la hora de la muerte, y el Curro muy bueno con la muleta; pasa sin herir una vez, dá un pinchazo en hueso y una estocada esida en direccion de atravesar, pero tirándose bien el diestro, que recoge bastantes aplausos.

Berrendo en negro, de Hernandez, es el tercero. Tiene lámina de toro, pero no corresponden sus hechos, pues resulta blando y se dá por satisfecho con cinco varas.

Entre Ojeda y Pulguita le adornan con un par y dos medios, aquel malo y estos de la misma clase con poca diferencia.

La novedad de la tarde consiste en ver matar á Angel Pastor, y ya tenemos al diestro en el terreno; muy bonita brega con algunos pases en redondo de primer órden; un pinchazo en hueso y una estocada á volapié perfectamente señalada.

El matador es obsequiado con abundantes aplausos, sombreros y cigarros.

Paso al cuarteo: de los de Nuñez, negro con bragas y sacudío de carnes.

Aunque algo tarde, se deja tentar ocho veces el pelo y tiende dos caballos. A Calderon, que cas al descubierta, lo recoge y voltea dos veces sin consecuencias. Galito es el que consigue llevarse al toro.

Y allá van Guerrita y Almedro con los palos: el primero oita, deja llegar á la fiera, y cambiándose con gran serenidad en la cabeza, clava un par de los que se ven pocos; el segundo cuarteo uno superior en poco terreno, y Guerrita repite con un palo al cuarteo que no desmerece de los anteriores.

A ambos chicos se les aplaude con entusiasmo, especialmente á Guerrita, que recoge tabaco para el consumo de la temporada.

El Gallo completa la buena lilia del toro, porque sereno y ceñido lo trastea magistralmente, y se deja caer sobre la cuna hartándose de toro, con una estocada hasta los gavianes.

El Gallo es objeto de una ovacion tan ruidosa y merecida como la dispensada á sus banderilleros.

Entran en tanda Manuel Calderon y Badilla, y asoma la cara un toro de Nuñez, negro meano, entrepelo y burriciego.

Seis acometidas dá á los lanceros, demostrando escaso poder y ser abanto y receloso.

Los dos y medio pares que cuarteo Galito y Molina, bastante regulares.

Rafael despacha con una estocada caida y honda, que hace rodar al bicho, preria una brega bastante aceptable.

Angel le aploma con cinco verónicas y una navarra, dignas de aplausos que se dispensan al diestro.

Así llega el toro sin mucha volutead ni poder siete veces á los lanceros sintiéndose al hierro con demasia á la huida.

Muy bien puesto el primer par de Pulguita, aunque pasado; el de Ojeda, caido y saliendo antes en falso; medio del Pulga, muy flojo, todos al cuarteo y con precauciones, porque el toro se defiende por pies.

Angel cumple con una brega pasada y deslucida, sufriendo algunas coladas; señala dos pinchazos cuarteando, media estocada muy mala, tomando el olivo, y una corta y buena en las tablas.

Uno de Hernandez cierra plaza; es berrendo y tiene hermanas estampa, pero resulta blando y se escupe cuando siente el castigo hasta volver la cara y buscar las tablas; sin embargo, acomete nueve veces y despacha dos caballos.

Cuatro buenos pares le cuarteo entre Almedro y Guerrita, uno de los de aquel al sesgo y los demás cuarteando.

Otro alubion de palmas para los chicos. El toro está completamente huido y no le es posible al Gallo empaparle con la muleta: es inútil cuanto hace por conseguirlo, y tiene que aprovechar para una estocada de recurso que le sale bastante regular, y por último descabella.

La corrida puede calificarse de buena, aunque no merece tanto, si se tiene en cuenta lo que ha costado verla.

El ganado, lo mismo el de Hernandez que el de Nuñez, ha dado juego; no ha habido toros de empuje; pero, mejor ó peor, todos han cumplido, aunque un par de ellos se huyeron en el último tercio de la lidia.

Se han llevado las palmas los picadores Agujetas y Pepe Calderon, y los banderilleros Guerrita y Almedro.

Como matadores muy bueno el Gallo en el cuarteo, bueno tambien Angel Pastor en el trasteo del tercero, y Curro y Lagartijo nada más que regulares.

Han presenciado el espectáculo SS. MM. y AA.

Bolsin.

La reunion de esta tarde ha durado muy corto tiempo. El negocio continúa limitado presentando la contratacion el mismo aspecto de languidez que en la semana última.

Por lo que hemos podido observar, despues de la oferta de papel que se hizo notar en la Bolsa de ayer, los cambios se sostienen con más firmeza, como lo indican los que pasan por corrientes á esta hora, las cinco de la tarde.

Á por 100 interior al contado, 66'25; fin del presente mes, 66'30 dinero.

Temperatura.

La temperatura de hoy á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 17° centigrado sobre 0. A las doce de la misma, 26° idem idem. A las cuatro de la tarde, 23° idem idem. La máxima fué de 27° idem sobre 0. La mínima, de 14° idem idem.

El barómetro marca variable con tendencia á lluvia.

Cultos.

Santo de mañana.—San Marco y San Marcelino. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio del Prado, donde por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Guizarro, y por la tarde, preces y sermón que dirá el Sr. Cano.

En San Justo se celebrará funcion á San Luis Gonzaga, y predicará D. José Herraiz.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud (plaza de Anton Martin), se celebrarán por la tarde los ejercicios piadosos que en dicho templo se practican todos los lunes del año.

En el Cristo de San Ginés ejercicios piadosos por la tarde, predicando el Sr. Uribe.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la O en San Luis, en San Justo ó en el oratorio del Espiritu Santo.

Espectáculos para mañana.

Príncipe Alfonso.—(Compañía de ópera italiana.)—41 abono.—Torno impar.—A las ocho y tres cuartos.—Ruy Blas.

Jardín del Buen Retiro.—A las cinco de la tarde.—Concierto á beneficio de los perjudicados en Huerta (provincia de Toledo).

Circo de Price.—A las nueve.—Gran funcion en la cual tomarán parte los principales artistas ecuestres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, el célebre conocido artista Wainratta, el que ejecutará difíciles y arriesgados ejercicios y el tirador capitán Russel.—En la primera parte se ejecutará el grandioso espectáculo Los españoles en la conquista del Perú.

Exhibicion de un auñido y otras novedades.—A las 18 y 20. Horas: de tres de la tarde á doce de la noche.

Gran panorama de España.—(Situado en el Dos de Mayo, frente á la carrera de San Jerónimo.)—Visible todos los dias desde las siete de la mañana hasta el anochecer.

Gran panorama nacional de Madrid.—Paseo de la Castellana.—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto al público todos los dias, desde la salida á la puerta del sol.—Entrada, una peseta.

ADVERTENCIA.

A los señores suscritores, tanto de Madrid como de provincias, que salgan este verano á tomar baños á cualquier punto de la Península y avisen á la administracion de EL CORREO, se les remitirá el número sin recargar por ello el precio de suscripcion.

Los que vayan al extranjero, pagarán además el exceso de franco.

Mercados de Madrid.

De las partes remitidas por la administracion principal de Mataderos públicos, intervencion del mercado de granos y visita general de policía urbana, resultan ser los precios de los artículos de consumo en el día de ayer los siguientes:

Vaca, de 1'80 á 2'00 pesetas el kilogramo. Carnero, de 1'80 á 2'00 pts. Ternera, de 1'30 á 4'00 pts. kil. Cordero, de 1'60 á 1'80 pts. kil. Oveja, de 1'60 á 2'00 pts. kil. Despiece de cerdo, de 0'00 á 0'00 pts. kil. Tocino añejo, de 2'10 á 2'20 pts. kil. Idem fresco, 0'00 á 0'00 el kil. Idem en canal, de 0'00 á 0'00 kil. Lomo, de 0'00 á 0'00 pts. kil. Jamon, de 3'00 á 4'40 pts. el kil. Pan, de 0'42 0'50 pts. el kil. Garbanzos, de 0'66 á 1'60 pts. kil. Judias, de 0'66 á 0'80 pts. kil. Arroz, de 0'70 á 0'80 pts. kil. Matadero de Madrid.—Neces de vacas ayer: Vacas, 137.—Carneros, 1.—Corderos, 1.020.—Lechales, 00.—Terneros, 90.—Ovejas, 1.—Total, 1.369. Su peso en kilogramos, 53.636'00.

Imprenta de El Correo, á cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, num. 8.

AGUA DE SAN LORENZO

CON MARCA DE FABRICA GARANTIZADA POR EL GOBIERNO

Cura infaliblemente las llagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, los dolores reumáticos, las contusiones, las jaquecas más rebeldes, las quemaduras y hemorragias, sirviéndose para su uso al prospecto que se une á cada frasco.

Son muy repetidas las curaciones hechas con este poderoso descubrimiento, que pueden comprobarse.

Agradecerán su recomendación los señores viajeros que la adquieran en sustitución del Arnica para combatir varios de los casos citados y que son frecuentes en las expediciones.

Se vende, por mayor, en casa de D. Melchor García, Tetuan, 15, Madrid; y por menor, en las más principales farmacias de la península y Ultramar, al precio de tres pesetas frasco.

IMPRESA DE
EL CORREO
San Gregorio, 8
En esta casa se hacen toda clase de impresiones, revistas, folletos, como son: libros, periódicos semanales, quincenales y mensuales, estados, circulares, membretes, prospectos, recibos y obras de lujo, para cuyos trabajos cuenta con tipos de los más modernos en la tipografía.

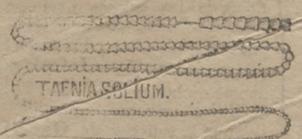
BAÑOS DE PANTICOSA
DILIGENCIAS DE LOS PROPIETARIOS.
Sus lujosos carruajes harán el recorrido de Huesca al Baño y viceversa, durante toda la temporada.
Siendo los carruajes y tiros de caballerías, de la propiedad exclusiva de los mismos propietarios de los Baños, no hay que dudar de la comodidad y buen servicio que los señores viajeros tendrán. Para más pormenores dirigirse al Director D. Gaudencio Fortis, Fonda del Universo, Zaragoza.
Atenciones: Madrid, J. Moreno, Alcalá, 33 y 35.
Zaragoza: Fonda del Universo.
Huesca: Fonda de la Unión.

A. VALLEJO PUEBLA, 19
FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES
Primera casa en sillerías; precios sin competencia. Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes. Catálogos ilustrados y tarifa de precios. Exportación á todas las provincias.

GRAN FÁBRICA DE SOMBREROS DE PAJA
para señoras, niños y caballeros; flores, plumas, adornos, granadinas. Se reforman los usados.
7, Plaza de las Cortes, 7.—A. CENEDESE

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la Sociedad General de Anuncios de España, Príncipe, 27, principal.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE
EL CORREO
Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.
SAN GREGORIO, 8.

ESPECÍFICO GIBBERT

La expulsión completa de la ténia ó lombriz solitaria, se consigue infaliblemente y en pocas horas con este inapreciable ténifugo, cuya mejor recomendación son quince años de no interrumpido éxito.
DIEZ pesetas la caja con la oportuna instrucción. Depósito general: farmacia de Batres, calle de Atocha, 89 (plaza de Anton Martín) al lado del almacén de drogas.
LOS DOS FRANCOS
Buenos vinos y licores nacionales y extranjeros. El mejor establecimiento en vinos de mesa á 9 pts. arroba. Probarlos. Libertad, 39.

LOCAL
Se desea una que sea muy espaciosa en sitio céntrico. Darán razón en la administración de este periódico.
Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANONIMA--CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE REALES

DIRECTOR DE LA EXPLOTACION D. LEOPOLDO CALZADO

Las oficinas de la Sociedad, que se hallaban provisionalmente en la calle de la Magdalena, núm. 1, principal, se han trasladado definitivamente á la

CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 27

La Sociedad tiene el honor de anunciar al público que se reciben exclusivamente en las oficinas de la misma los anuncios, reclamos y hechos varios para sus periódicos de Madrid.

La Sociedad previene también al público que ella recibe asimismo anuncios, reclamos y hechos varios para los periódicos de provincias y para los de todos los países de Europa, de Asia, América, Oceanía, Australia y la India.

17 Junio) FOLLETIN DE «EL CORREO» (t. 57)

LA DUQUESITA

—Ya comprenderéis que esta noticia me sorprendió. A pesar mio me acordé de vuestro amor hacia la que llamabais la princesita.
—¡Oh! yo... yo... padre mio—habució Antonio no sabiendo qué decir.
—Este pensamiento fué muy pasajero... y me he avergonzado... temia que la duquesa hubiera hecho vestir á su amante, en odio á vos, un hábito de benedictino. Pregunté delante del duque y la duquesa á los que habian visto un fraile por el parque.
—¿Y qué habéis sabido?
—La cosa más tonta del mundo; don Gadouin, probablemente más ebrio que de costumbre, ha velado hasta las dos de la madrugada. A esa hora yo no sé qué alucinación ha tenido que pretende haber visto á la virgen María en un traje un tanto extraño y se marchó asustado.
Todo se explica ahora, ya lo veis. Y despues se ha buscado en vano por todas partes.
Antonio, completamente tranquilo por la coincidencia que estaba muy lejos de sospechar hubiese sido hábilmente preparada por don Colisto, preguntó:
—¿Y qué piensa hacer el duque?
—Quiere castigar á la culpable obligándola á confesar públicamente su falta y á pedir perdón delante de todos.
—¿Qué me decís, padre mio?
—Es una antigua costumbre en la familia que la mujer que ha faltado á sus deberes de madre y esposa se humille ante su señor y se declare desposada de sus derechos de esposa y madre.
—Decís que es una costumbre y la van á poner en práctica esta misma noche.
—Se está preparando todo con ese objeto.
—Eso es abominable.
—¿Qué decís?—dijo don Colisto con intencion.

Antonio de Suppy comprendió que aquellas declaraciones podian comprometerle y se calló. Don Colisto observaba, y el pobre jóven se preguntaba si no habria un medio de consolar ó proteger á la que iban á castigar por su causa. Hubo un momento en que casi estuvo á punto de declarar al reverendísimo que el hombre que buscaban en el castillo era él y amenazarle con el escándalo que resultaria de publicar que el benedictino encargado por el convento de dirigir á la duquesita habia sido causa de aquello, si no protegía á Gabriela. Pero temia á don Colisto y habia sido demasiadas veces engañado por él para que ahora se espusiese á serlo. Así es que se contuvo y preguntó:
—¿Puedo yo ver á la penitente para exhortarla?
—Esa pregunta hay que dirigirla al duque y la creo inútil.
—Pues esa pobre mujer debe estar desesperada.
—Ha cometido la falta, debe llevar el castigo; preparaos, padre, á las doce de la noche, hora del castigo, debemos encontraros en la capilla.
—¡Oh! Dios mio, eso es atroz.
—¿Pensáis cumplir con vuestro deber?
—No digo tanto, padre, allí estaré.
Don Colisto se retiró. Cuando Antonio se encontró solo, se preguntó qué era lo que debía hacer. No podía dejar á la duquesa entre las manos de su esposo y de su suegra que, teniendo esta vez razon para atormentarla la harian sufrir atrocidades. Despues de la escena que debía haber tenido lugar aquella noche, y de cuya gravedad se podia juzgar por el castigo impuesto, el matrimonio habia roto para siempre: si la duquesita continuaba viviendo en la casa, seria únicamente por cubrir las apariencias sociales. Evidentemente Gabriela no soportaria esa situación. Por eso era necesario tratar de sacarla, y el fraile buscaba un medio. El comprendia que cualquiera tentativa que hiciese con el marido no haria más que aumentar la gravedad; era preciso sufrir lo que se preparaba para aquella noche y tratar de consolar á la jóven, haciéndola saber que no la olvidaba y que estaba dispuesta á protegerla. Era necesario hablar con ella.
Antonio se dijo resumiendo sus pensamientos:

—Hoy debo ser circunspecto, sufrirlo todo; mañana veré á su doncella y me entenderé con ella.
Y más tranquilo esperó.
IV.
Donde la duquesa cree soñar despierta.
Fritzy habia empujado con el pié hacia la habitación las ropas que habia cogido á su señorita sin querer exponerse, si la aventura iba mal, á que los encontrasen en su cuarto.
Su cuarto no estaba lejos del de la duquesita, y no se exponia á encontrar á nadie; además se llevaba la sábana que habia llevado para quitar de enmedio un objeto que podia haberla comprometido.
Una vez en su cuarto, se habia metido en la cama continuando allí los recuerdos de la escena que acababa de tener lugar.
Entre tanto, en el cuarto de la duquesita tenia lugar una escena espantosa.
Ya hemos dicho que cuando la duquesa de Soisy levantó las cortinas del lecho de Gabriela, ésta se despertó un tanto asustada, y todavia aturdida por efecto de las picaduras de morfina, cuando sintiéndose cogida por el brazo y violentamente arrancada del lecho, oyó á su marido exclamar:
—¿Todavía negareis, desdichada?
La duquesita habia mirado con espanto á su esposo y á su suegra y solamente entonces se hizo cargo de la presencia del fraile y se avergonzó de encontrarse desnuda sobre la alfombra... Intentó meterse nuevamente en la cama; pero el duque la cogió brutalmente, é inconsciente del pudor, la echó en medio de la habitación.
—De rodillas es como habeis de contestar.
La desdichada creyó que soñaba; queria hablar, llamar, y de su garganta no salian más que sonidos inarticulados y oyó la voz de su marido como si hubiera sido una trompeta que le desgarrase los oídos.
—¿Con que era verdad? ¡Recibís los amantes en mi propia casa? ¡Y aún os atreveis á revindicar vuestros derechos de madre?... ¡perdida!... ¡malvada!

Y el desdichado duque estaba en una situación espantosa: cualquiera otro que no fuese aquel fraile y aquella madre, lo hubieran retirado, pues era fácil conocer que aquella cólera debía producir una crisis terrible. Pero don Colisto y la vieja, entregándose por completo á la alegría de ver lo bien que le salian sus amañes, le dejaban hacer.
—¿Cuál es el nombre de vuestro amante? Vamos, habla, quiero saberlo.
Con el silencio que siguió á esta pregunta, Gabriela se pudo reponer un poco y contestó:
—¿Qué es lo que me preguntáis?... ¿qué queréis decir?... ¡Mi amante?... ¡quién?... ¡Estais loco?
—¿Cómo?... ¿Todavía negais? ¡Ah!
El fraile y la duquesa dibujaron en sus labios una sonrisa de desprecio.
No pudiendo darse cuenta de lo que pasaba, la duquesita no podia explicarse que viniesen en medio de la noche á despertarla para hacerle cargos por un amante imaginario... ¡y de qué modo! Ella miraba á su esposo á cada uno de los groseros insultos que la dirigía, y lo creia ebrio. Así es, que quedó aterrizada al oírle decir:
—Estaba cerca de vos; aún estais manchada con sus besos... se ha escapado cobardemente por esta ventana... Vos no podeis amar más que á un cobarde... algun criado... quizá algun mozo de cuadra...
—¡Dios mio, Dios mio!—decia la jóven con las manos juntas—están locos... locos.
—Esta criatura nos injuria—dijo la duquesa en tono despreciativo.
—Perdonadla, señora—dijo el religioso.
El duque habia cogido á la duquesita por la mano, la habia hecho levantar y la pobre jóven, en comiso, intentaba escapar ocultándose á las miradas del fraile. Este se apartó y se dirigió hacia la ventana con pretexto de cerrarla.
—Ebrio... ebrio... sí, de cólera... Es necesario que yo mate á ese hombre. Tú me dirás su nombre.
—Dejadme... dejadme, vais á acabar conmigo.
Y, procurando ocultarse tras las cortinas, inclinaba con el duque mientras ésta le decia forcejeando: